



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos  
Dirección de Asuntos de lo Consultivo  
CIUA:04CMX00

Ciudad de México, a 12 de junio de 2023  
Oficio 401-3-1670  
Expediente INAH 01 004-A-R.F. 285  
Control

**Dra. América Molina del Villar**  
**Profesora Investigadora Titular**  
**CIEDAS, Ciudad de México**  
**CONAHCYT**  
**Presente.-**

Me refiero a su atenta solicitud para que se le autorice obtener y reproducir dos imágenes de los acervos culturales de la Mediateca, bajo la custodia de este Instituto, que en lista sellada y cotejada por esta Coordinación Nacional se anexa al presente.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, se le autoriza, como responsable, para que obtenga y reproduzca el material solicitado para ilustrar la portada e interiores del libro de su autoría titulado “Sobrevivencia, salud y pobreza infantil en la Ciudad de México, 1914-1920. La Beneficencia Pública en tiempos del gobierno de Carranza”, con un tiraje de 250 ejemplares impresos y digital; todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos.

**En el entendido que deberán cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que deberán de obtenerse las autorizaciones de los titulares o de quien detente los Derechos de las imágenes a publicar.**

Con fundamento en los artículos 3º de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-MEX; e insertar la leyenda: “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”, por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

6



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos  
Dirección de Asuntos de lo Consultivo  
CIUA:04CMX00

**La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.**

Para estar en posibilidad de obtener copia del material solicitado, deberá coordinarse previamente con la Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional, al e-mail [jimena\\_escobar@inah.gob.mx](mailto:jimena_escobar@inah.gob.mx), anexando una copia de esta autorización

Asimismo, deberá entregar en esta Coordinación Nacional, ejemplares de la publicación, mismos que se utilizarán para los fines encomendados a este Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega**  
**Coordinadora Nacional**

C.c.p.- Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional de la CNDI.

EAATR\*\*vme

Nombre	Imagen	MID	URL
El General Francisco Murguía saludando a la señorita directora de una escuela. 23 de junio de 1917		77_20140827-134500:617354	<a href="https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A436269">https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A436269</a>
Venustiano Carranza con los alumnos del Asilo de Constitucion alista		77_20140827134500:818063	<a href="https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A459737">https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A459737</a>